



PERÚ

Ministerio
de Educación

Viceministerio
de Gestión Pedagógica

Dirección General
de Educación Superior y
Técnico Profesional

Dirección
de Educación Superior
Pedagógica

CONVOCATORIA

**SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE
FORMADORES PARA LOS PROGRAMAS DE
ACTUALIZACIÓN DOCENTE EN DIDÁCTICA
2014-2015**

I. ANTECEDENTES

Los Programas de Actualización Docente 2014-2015, se orientan a mejorar los desempeños de los docentes en didáctica de la comunicación, matemática y ciudadanía, para contribuir a incrementar los logros de aprendizaje de los estudiantes.

Los formadores contratados por los Programas de Actualización Docente en Didáctica 2014-2015 formarán parte, a su vez, del Programa Nacional de Formadores Líderes. Este programa, busca conformar un grupo de formadores de alto nivel académico capaz de promover el desarrollo profesional de los docentes de las Instituciones Educativas de Educación Básica Regular.

Al término de la capacitación, los formadores serán acreditados como formadores líderes y habilitados para desempeñarse como formadores de Programas de Formación en Servicio.

II. OBJETIVO

Seleccionar y contratar a los formadores de los Programas de Actualización Docente en Didáctica 2014-2015.

III. VACANTES Y ÁMBITO DE LA CONVOCATORIA

Los profesionales deben postular a las vacantes correspondientes a **su especialidad** y no otra.

CUADRO N° 01: vacantes y ámbitos de la convocatoria						
REGIÓN	Formadores Inicial	Formadores Primaria	Formadores Secundaria Comunicación	Formadores Secundaria Matemática	Formadores Secundaria Ciudadanía	Total Formadores
AMAZONAS	1	5	2	2	2	12
ANCASH	6	20	5	5	5	41
CAJAMARCA	4	10	2	2	3	21
LA LIBERTAD	7	14	4	4	4	33
LAMBAYEQUE	3	8	4	4	3	22
PIURA	4	9	4	4	4	25
TUMBES	2	5	2	2	2	13
AYACUCHO	3	7	2	2	2	16
HUANCAVELICA	2	4	1	1	1	9
HUÁNUCO	4	12	3	3	3	25
JUNÍN	4	10	3	3	3	23
PASCO	1	3	2	2	2	10
APURÍMAC	1	5	1	1	1	9
AREQUIPA	4	8	3	3	3	21
CUSCO	6	15	2	2	2	27

REGIÓN	Formadores Inicial	Formadores Primaria	Formadores Secundaria Comunicación	Formadores Secundaria Matemática	Formadores Secundaria Ciudadanía	Total Formadores
ICA	3	11	2	2	2	20
MADRE DE DIOS	1	3	0	0	0	4
PUNO	4	12	4	4	3	27
LORETO	9	26	6	6	6	53
SAN MARTÍN	6	15	4	4	4	33
UCAYALI	7	18	5	5	5	40
TOTAL	82	220	61	61	60	484

IV. PERFIL DEL FORMADOR

Los docentes postulantes deben leer cuidadosamente cada uno de los requisitos solicitados y sólo aquellos que cumplan con estos podrán enviar su CV documentado. Se solicita a las personas que no cumplan con estos requisitos abstenerse de postular.

Cuadro Nº02: Requisitos
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Contar con título profesional. ▪ Haber cursado satisfactoriamente cursos de especialización, en Matemática, Comunicación o Ciudadanía, o áreas afines a la especialidad del Programa al que postula. ▪ Experiencia en tutoría o participación en cursos virtuales (certificación en al menos 2 cursos virtuales, bajo cualquier modalidad). ▪ Experiencia en la conducción de programas de formación o capacitación docente, mínimo 4 años. ▪ Experiencia como docente de aula en Instituciones Educativas de Educación Básica Regular, ya sea públicas o privadas, de preferencia en Matemática, Comunicación o Ciudadanía o Ciencias Sociales o Cívica, mínimo 5 años. ▪ Disponibilidad a tiempo completo para el cumplimiento de sus funciones. ▪ No formar parte del personal del MINEDU, ni de las instancias de gestión educativa descentralizadas.

V. PRINCIPALES FUNCIONES

- a) Planifica y conduce las actividades y el proceso formativo, a través del desarrollo de los módulos con metodología y enfoque pedagógico que promueve el MINEDU.
- b) Orienta a los docentes participantes en las actividades presenciales y virtuales formuladas para el desarrollo de los módulos.

- c) Organiza a los docentes participantes para formar una comunidad de análisis, reflexión y mejora de la práctica docente.
- d) Brinda retroalimentación y orientación a los docentes participantes y los apoya en sus procesos de construcción de conocimientos y desarrollo de competencias.
- e) Evalúa permanentemente el desempeño de los docentes participantes, de acuerdo a los criterios e indicadores de evaluación establecidos.
- f) Mantiene actualizada la Información (registro de asistencia y evaluaciones), en el Sistema Integrado de Gestión.
- g) Participa en los eventos y reuniones convocadas por la Entidad Monitora y/o la DESP cuando sea requerido.
- h) Participa en las actividades formativas del Programa Nacional de Formadores Líderes, establecido por MINEDU. Este programa acompaña y asesora su rol como formador, de acuerdo al plan de trabajo establecido.
- i) Elabora informes y otros documentos sobre el o los grupos de docentes bajo su cargo, a solicitud del coordinador general.
- j) Otras tareas específicas vinculadas con las labores de formación que surjan en la ejecución de los programas de actualización.

VI. ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN Y RESTRICCIONES

a. Primera Etapa: Convocatoria (06 de junio)

La IFD convoca a los docentes que cumplan con los requisitos antes mencionados en el acápite *IV Perfil del Formador*, para la selección y posterior contratación como formadores de los Programas de Actualización Docente en Didáctica 2014-2015.

b. Segunda Etapa: Evaluación del Curriculum vitae (del 07 al 16 de Junio)

Los postulantes, enviarán su CV **documentado** acorde al Formato de Curriculum Vitae (Ver Anexo1). Se presentará copia simple de todos los documentos solicitados en el CV.

La documentación será remitida en sobre de manila cerrado e ingresada por mesa de partes del MINEDU: Calle del Comercio 193 – San Borja, a nombre de la DESP (Ver en Anexos el modelo de rótulo de sobre).

Documentos obligatorios de presentación.

- Copia simple del DNI vigente.
- Declaración Jurada (Anexo N°2) de no tener procesos administrativos en trámite, ni antecedentes penales, ni judiciales y aceptando tener dedicación exclusiva y a tiempo completo para el Programa de Actualización en Didáctica. Además, se compromete a culminar el proceso formativo del Programa Nacional de Formadores Líderes, de lo contrario deberá devolver el monto total de la inversión.

- Anexo 1 Currículum Vitae, el cual deberá incluir los siguientes ítems:
 - Título profesional / institución / fecha de obtención de título.
 - Constancia, certificación de cursos de especialización, en Matemática, Comunicación o Ciudadanía, o áreas afines a la especialidad del Programa al que postula.
 - Experiencia como formador o capacitador de docentes, no menor de 4 años.
 - Constancia/ certificación de experiencia en tutoría o participación en cursos virtuales (certificación en al menos 2 cursos virtuales, bajo cualquier modalidad)
 - Experiencia profesional como docente en educación básica regular (inicial/primaria/secundaria) mínimo 5 años.

La documentación señalada como obligatoria tendrá carácter de excluyente, si los postulantes no presentan alguno de estos documentos o no se utiliza el formato requerido y en el orden señalado, serán descartados del proceso. **No se debe enviar documentación que NO se ha solicitado.**

Documentos opcionales de presentación

- Acorde a la Ley 29973 se otorgará a las personas con discapacidad que cumpla con los requisitos para el cargo y alcance un puntaje aprobatorio, una bonificación del 15% sobre el puntaje final obtenido en la etapa de evaluación, incluyendo la entrevista final. El postulante debe presentar el certificado emitido por CONADIS

Formatos y orden de presentación

Los postulantes deben tener en cuenta las siguientes condiciones:

- Utilizar únicamente el formato de presentación de Curriculum Vitae (Anexo 1) y el formato de declaración jurada.
- El CV debe estar numerado y foliado.
- Se debe incluir un índice para poder ubicar cada ítem.
- Las copias de los documentos deben ser claras y legibles. Si se envían copias oscuras que no son legibles, se considerará como No Apto al postulante.
- De la presentación de la documentación:
 - En cuanto a la Formación académica: va de **más a menos**, es decir: 1. Constancia de egreso/título de Doctorado, 2. Constancia de egreso/título de maestría y 3. Título profesional. Si se tiene 2 o más maestrías o doctorados, se respeta el orden señalado, colocando primero la más reciente.
 - En cuanto a la experiencia laboral: el orden de las constancias o certificados van del **trabajo más reciente al más antiguo**. Para el caso de Estudios complementarios sucede lo mismo van de la más reciente al más antiguo.
 - Las constancias deben indicar tanto **la fecha de inicio y fecha de término de cada experiencia laboral**, las mismas que deben ser señaladas con plumón resaltador, para ayudar a su ubicación.

La IFD publicará el **01 de Julio** en su portal web (Ver Cuadro N°04) la lista de los postulantes considerados como aptos para pasar a la etapa de evaluación presencial.

c. Tercera Etapa: Evaluación presencial (06 de julio)

Esta etapa consta de una evaluación estandarizada aplicada a nivel nacional.

Sobre la evaluación de conocimientos

- La evaluación de conocimientos busca establecer las aptitudes iniciales del candidato en relación con sus competencias para el análisis didáctico de ideas y concepciones previas sobre la formación docente.
- La evaluación escrita es aplicada en forma descentralizada.
- El puntaje máximo de la evaluación escrita es de 100 (cien) puntos y el mínimo aprobatorio 70 (setenta) puntos.
- El postulante rendirá la prueba según cronograma previamente establecido en estas bases.

La IFD publicará el **07 de Julio** en su portal web (Ver Cuadro N°04) la lista de los postulantes considerados como aptos para pasar a la etapa de entrevista personal.

d. Cuarta etapa: Entrevista personal (del 07 al 10 de julio)

Los docentes que aprobaron la Evaluación de Conocimientos con un mínimo de 70 y que son considerados como APTOS, serán convocados para la Entrevista Personal, la cual estará a cargo del Comité Evaluador Especializado, conformado por:

- 1 representante de la Universidad Formadora de Docentes **IFD**, de la región correspondiente, quien presidirá el comité.
- 1 representante de la DRE/UGEL de la región.
- 1 representante de la DESP – MINEDU.

El Ministerio de Educación será el encargado de la elaboración de los instrumentos de evaluación y la aplicación de los mismos en coordinación con el Comité Evaluador Especializado.

Impedimentos de postulación

No pueden postular quienes se encuentren en las siguientes situaciones:

- Estar estudiando con financiamiento del Estado.
- Tener procesos administrativos en trámite.
- Tener antecedentes policiales, judiciales o penales.
- Tener algún impedimento para dedicarle tiempo completo y exclusivo al programa.

En caso que cualquiera de estas situaciones se verifique durante la evaluación del expediente de postulación, el postulante será considerado “No Apto”. De verificarse después la selección y contratación, la adjudicación será anulada, sin perjuicio de las acciones administrativas y penales a que haya lugar en defensa de los intereses del Estado.

VII. RESULTADO FINAL (18 de julio)

La IFD emitirá el listado de los postulantes declarados seleccionados a través de su portal web (Ver Cuadro N°04), teniendo en cuenta los resultados de todas las evaluaciones realizadas.

Desempate:

De resultar dos o más postulantes con puntajes idénticos/iguales, se utilizará como criterios de desempate para el orden de mérito:

- Tiempo de servicio expresado en años, meses y días.
- Experiencia, expresada en años, meses y días en capacitaciones o cursos de formación de docentes.

VIII. SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS CON IFD

Los docentes que resulten aptos, serán contratados directamente por el Programa de Actualización Docente en Didáctica de la IFD, para desempeñarse como formadores de los Programas de Actualización en Didáctica 2014-2015. Adicionalmente, serán formados en el Programa Nacional de Formadores Líderes y certificados al finalizar y aprobar el proceso de formación.

La firma del contrato estará sujeta a la suscripción del convenio de cooperación interinstitucional entre el Ministerio de Educación MINEDU y la IFD.

IX. BENEFICIOS Y OBLIGACIONES

Los docentes elegidos como Aptos serán tendrán acceso a

- Contratación por la IFD para desempeñarse como docentes formadores de los Programas de Actualización Docente en Didáctica 2014-2015 y percibirán un sueldo de S/. 4,500 que incluyen todos los impuestos de ley.
- Capacitación especializada como formador líder en didáctica.
- Certificación como formadores líder en didáctica.
- Dedicación exclusiva y a tiempo completo para ser formador de los Programas de Actualización Docente en Didáctica y para ser capacitado como formador líder.

CRONOGRAMAS DE POSTULACIÓN

El cronograma propuesto para el proceso es el siguiente:

Cuadro N°03: Cronograma de postulación	Fecha
Publicación convocatoria	06 de junio
Recepción de CV documentado en mesa de partes del MINEDU - Lima: Calle del Comercio 193 – San Borja	Del 07 al 16 de junio.
Publicación de lista de postulantes aptos en www.perueduca.pe y en web de la IFD por región(Ver Cuadro N°04)	01 de julio
Evaluación de conocimiento en cada región	06 julio
Publicación de lista de postulantes aptos para la entrevista personal en www.perueduca.pe y en web de la IFD por región(Ver Cuadro N°04)	07 julio
Entrevista personal en cada región	Del 07 julio al 10 de julio
Publicación de resultado final de la evaluación	18 de julio

Cuadro N°04		
PORTAL WEB DE IFD SEGÚN REGION		
INSTITUCIÓN FORMADORA CONTRATISTA	REGIÓN	PORTAL WEB
Universidad Nacional de Piura	Cajamarca	www.unp.edu.pe
	Piura	
	Tumbes	
Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa	Arequipa	www.unsa.edu.pe
	Ica	
Universidad Nacional de San Martín	San Martín	www.unsm.edu.pe
Universidad Nacional de Trujillo	Amazonas	www.unitru.edu.pe
	La Libertad	
	Lambayeque	
Universidad Nacional del Altiplano	Puno	www.unap.edu.pe
Universidad Nacional del Centro del Perú	Huánuco	www.uncp.edu.pe
	Junín	
	Pasco	
	Ayacucho	
	Huancavelica	
Universidad Nacional San Antonio Abad	Apurímac	www.unsaac.edu.pe
	Cusco	
	Madre De Dios	
Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo	Ancash	www.unasam.edu.pe/
Universidad Nacional de la Amazonía Peruana	Loreto	www.unapiquitos.edu.pe
	Ucayali	

Contacto:

Informes MINEDU:

Teléfono: 6755800 – Anexo 21167

Persona de contacto: Lic. Ysabel Cordero Neira – Especialista de Monitoreo y Evaluación de la DESP.

ycordero@minedu.gob.pe

ANEXOS PARA POSTULAR

PROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN DOCENTE EN DIDÁCTICA 2014-2015

ANEXO 1: FORMATO DE CURRICULUM VITAE

INDICE DEL CV

I. Datos Personales.....	Pag
II. Formación Académica.....	Pag
a) Estudios Básicos.....	Pag
b) Estudios complementarios.....	Pag
c) Capacitaciones específicas.....	Pag
III. Experiencia de Trabajo.....	Pag
a) Experiencia profesional como capacitador y/o formador en servicio.....	Pag
b) Experiencia profesional en docencia superior.....	Pag
c) Experiencia profesional como docente en EBR	Pag
d) Participación en proyectos de investigación, innovación, etc.....	Pag.
IV. Referencias Profesionales.....	Pag

PROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN DOCENTE EN DIDÁCTICA 2014-2015

Foto actual

ANEXO 1: FORMATO DE CURRICULUM VITAE

I. DATOS PERSONALES

Nombres y apellidos:			
Lugar de nacimiento:	<i>Distrito, provincia, región</i>		
Fecha de nacimiento:	<i>Día/mes/año</i>		
Estado civil:	<i>Soltero, casado, divorciado, conviviente, viudo</i>		
DNI:	<i>U otro documento de identidad, si es extranjero</i>		
Domicilio actual:	<i>(calle, jr. psje, nro. Urbanización, dpto)</i>		
Distrito			
Provincia			
Región			
Localidad a la que postula			
Teléfono:		Celular RPM/ RPC	
Correo electrónico			
Colegio profesional		Registro n°:	
Persona con discapacidad	sí () no ()		

En caso que la opción marcada sea **SÍ**, se deberá adjuntar copia simple del documento sustentatorio, emitido por el Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad – CONADIS.

II. FORMACIÓN ACADÉMICA

- a) **Estudios Básicos:** La información a proporcionar en el siguiente cuadro deberá ser precisa, debiéndose adjuntar los documentos que sustenten lo informado según lo prescrito en los TdR.

Nivel	Centro de Estudios	Especialidad	Año Inicio	Año Fin	Fecha de Extensión del Título (Mes/Año)	Ciudad/ País
DOCTORADO						
MAESTRIA						
TITULO PROFESIONAL						

(Agregue más filas si fuera necesario)

- b) **Estudios complementarios:** cursos de especialización, programa de actualización y/o diplomados en Matemática, Comunicación, Ciudadanía, Ciencias Sociales o Cívica.

Nivel (cursos de especialización, Diplomados, programa de actualización)	Centro de Estudios	Tema	Fecha de Inicio(Mes/ Año)	Fecha de Culminación (Mes/ Año)	Duración (Horas)	Tipo de constancia

(Agregue más filas si fuera necesario)

*Para la formación académica: va de **más a menos**, es decir: 1.constancia de egreso/título de Doctorado, 2. Constancia de egreso/título de maestría y 3. Título profesional. Si se tiene 2 o más maestrías o doctorados, se respeta el orden señalado. De igual forma para los estudios complementarios va de la capacitación más reciente a la más antigua.

- c) **Experiencia en tutoría o participación en cursos virtuales (certificación en al menos 2 cursos virtuales, bajo cualquier modalidad).**

Nivel (cursos de especialización, Diplomados, programa de actualización)	Centro de Estudios	Tema	Fecha de Inicio(Mes/ Año)	Fecha de Culminación (Mes/ Año)	Duración (Horas)	Tipo de constancia

III. EXPERIENCIA DE TRABAJO

a) EXPERIENCIA PROFESIONAL EN CONDUCCIÓN DE PROGRAMAS DE FORMACION O CAPACITACION DOCENTE (mínimo 4 años)

Experiencia profesional acumulada _____ años _____ meses (sumatoria de los meses y años indicados en la columna Tiempo en el cargo*)

Nombre de la Institución o Entidad	Curso dictado	Destinatario del curso	Fecha de Inicio(Mes/ Año)	Fecha de Culminación (Mes/ Año)	Tiempo en el Cargo*

(Agregue más filas si fuera necesario)

b) EXPERIENCIA PROFESIONAL COMO DOCENTE EN EDUCACION BASICA REGULAR (inicial/primaria/secundaria) mínimo 5 años

Experiencia profesional acumulada _____ años _____ meses (sumatoria de los meses y años indicados en la columna Tiempo en el cargo*)

Nombre de la Institución o Entidad	Cargo Desempeñado	Descripción del trabajo realizado	Fecha de inicio (mes/año)	Fecha de fin (mes/año)	Tiempo en el Cargo*

(Agregue más filas si fuera necesario)

**Para la experiencia laboral: el orden de las constancias o certificados van del trabajo más reciente al más antiguo. Las constancias deben indicar tanto la fecha de inicio y fecha de término de cada experiencia laboral, las mismas que deben ser señaladas con plumón resaltador, para ayudar a su ubicación

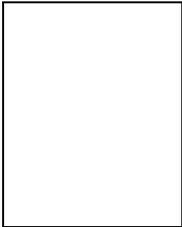
IV. REFERENCIAS PROFESIONALES

En la presente sección el candidato deberá detallar las referencias profesionales correspondientes a las dos últimas instituciones/entidades donde estuvo prestando servicios.

Nombre del Referente	Cargo	Nombre de la Entidad	Teléfono de la Entidad

Declaro que los datos consignados responden a la verdad, en caso necesario, autorizo su investigación y me someto a las sanciones del caso: Ley del Procedimiento Administrativo General N° 27444-Art.IV-1.7, 1.16 y Código Penal Cap. III-Art.411.

Huella Digital



Firma del Postulante

Lima, _____

PROGRAMA DE ACTUALIZACION DOCENTE EN DIDÁCTICA 2014-2015

ANEXO 2: DECLARACIÓN JURADA

Señores
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Presente.-

De mi consideración:

Quien suscribe,..... (*), con Documento Nacional de Identidad N°..... (*), con RUC N°....., con domicilio en (*), se presenta para postular en el **PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACION DE FORMADORES PARA LOS PROGRAMAS DE ACTUALIZACIÓN DOCENTE EN DIDÁCTICA**, y declara bajo juramento que:

1.- No tiene impedimento para participar en el proceso de selección ni para contratar con el Estado:

- | | | | | | |
|--|-----|----|--------------------------|----|--------------------------|
| ➤ Registro de antecedentes judiciales | (*) | SI | <input type="checkbox"/> | NO | <input type="checkbox"/> |
| ➤ Registro de antecedentes Penales | (*) | SI | <input type="checkbox"/> | NO | <input type="checkbox"/> |
| ➤ Tiene destaque aprobado para el 2014 | (*) | SI | <input type="checkbox"/> | NO | <input type="checkbox"/> |

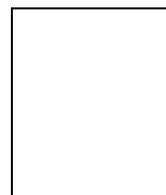
2.- Conoce, acepta y se somete a las condiciones y procedimientos del proceso de selección para la contratación administrativa de servicios, regulados por el Decreto Legislativo 1057 y su Reglamento, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 075-2008-PCM.

3.- Ser responsable de la veracidad de los documentos e información que presenta, a efectos del presente proceso de selección.

4.- Conoce las sanciones contenidas en la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

5.- Conoce y acepta que tendrá **dedicación exclusiva** y a tiempo completo para ser formador de los Programas de Actualización Docente en Didáctica y para ser capacitado como formador líder.

Firma del Postulante (*)



Huella Digital (*)

_____, _____ de junio del 2014

(*) Campos obligatorios



PERÚ

Ministerio
de Educación

Viceministerio
de Gestión Pedagógica

Dirección General
de Educación Superior y
Técnico Profesional

Dirección
de Educación Superior
Pedagógica

Señores:
Ministerio de Educación - MINEDU
Atención
Dirección de Educación Superior Pedagógica - DESP

Programa de Actualización Docente en Didáctica 2014 -2015

Convocatoria:

**PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN
DE FORMADORES PARA LOS PROGRAMAS DE ACTUALIZACIÓN DOCENTE**

Postulante:

D.N.I:

.....

.....

Domicilio (calle, jr., nro., distrito, provincia, departamento)

.....

Teléfono:

Correo Electrónico:

.....

.....